



actualidades  **S.R.L.**
El Mueble del Presente con Terminación de Primera
RNC: 1-01-512369



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

GERENCIA DE COMPRAS

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza,
Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2009

CP-CPJ-BS-14-2024

Adquisición de mobiliario para tribunales del Poder Judicial
SOBRE A OFERTA ECONOMICA SOBRE B



RNC-101-512369

RPE-613

AV.27 de Febrero esq. Leopoldo Navarro

Actualidadesvdsrl@gmail.com / cotizaciones@actualidades.com



FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA

Título del Proceso:	Adquisición de mobiliario para tribunales del Poder Judicial	No. Expediente:	CP-CPJ-BS-14-2024
Nombre del Oferente:	ACTUALIDADES VD SRL	1-01-512369	RNC/Cédula:
Fecha:	23/4/2024	613	RPE:

Ítem núm.	Descripción del Bien, Servicio y Obra	Marca y Modelo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RDS	Precio Total
1	SILLONES EJECUTIVOS		unidad	215			RD\$ -	RD\$ -
2	SILLAS DE VISITA EJECUTIVA		unidad	50			RD\$ -	RD\$ -
3	BANCADAS	TAPIZADAS NEGRAS 3 PER	unidad	40	RD\$ 14,764.16	18%	RD\$ 2,657.55	RD\$ 696,868.35
SUBTOTAL							RD\$	590,566.40
TOTAL ITBIS							RD\$	106,301.95

VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)	SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 35/100	VALOR DE LA OFERTA EN NÚMEROS EN RDS	RDS	696,868.35
---	--	---	------------	-------------------

VICTOR DURAN CRUZ 23-4-2024



 Firma y sello





La Monumental de Seguros

Aseguramos tu futuro hoy

PÓLIZA DE FIANZAS COMERCIALES
CONDICIONES PARTICULARES



POLIZA NO. : FICO-12027
RAMO FIANZAS COMERCIALES
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **ACTUALIDADES V D SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 22/04/2024 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de **6,970.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100).**

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

MOBILIARIO PARA TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL. REF: CP-CPJ-BS-14-2024

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el **22/04/2024** al **22/10/2024**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **ACTUALIDADES V D SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por **6,970.00** exigida a los señores **ACTUALIDADES V D SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 22 días de abril de 2024.

